AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
De conformidad con la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015,

EL MUNICIPIO DE SUAREZ - TOLIMA.

CONVOCA A:

Las personas naturales, jurídicas, o asociadas en unión temporal o consorcio, interesadas en contratar el objeto contractual, para que, de acuerdo con las reglas consignadas en el pliego de condiciones, y cuyas generalidades se describen a continuación, presenten propuesta técnica y económica para:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DESTINADOS AL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR JAIME ROOKE, PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SUÁREZ TOLIMA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con el *literal b) del numeral 2°, del artículo 2°, de la Ley 1150 de 2007*, el proceso para la escogencia de los contratistas se realizará a través de la contratación de menor cuantía

PLAZO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será **de VEINTE (20) DÍAS** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial se estima en la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS. ($78.900,000.00) M/CTE.** Incluido impuestos o contribuciones a que haya lugar, el cual es el valor estimado previamente en el análisis del Sector. Respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal.[1]

Aplicación de los acuerdos comerciales cuando hay trato nacional por reciprocidad.

El Ministerio de comercio Industria y Turismo y el Departamento de Planeación desarrollaron el —MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES bajo el cual se determina la cobertura de la presente contratación por acuerdos internacionales en materia comercial. En virtud del principio Tratado Nacional y no discriminación, Colombia se compromete a que en las contrataciones cubiertas se dé un tratado no menos favorable que el trato más favorable que Colombia o la entidad contratante conceda a las mercancías, servicios o contratos colombianos.

El presente proceso se encuentra incluido en el Tratado de Libre Comercio con El Triángulo Norte Guatemala y la Comunidad Andina de Naciones, por lo tanto, se rigen por las normas de dicho tratado en relación con trato nacional, no discriminación y transparencia de acuerdo al Capítulo de Contratación Pública del mencionado Tratado.

[1] **LEY 1882 DE 2018 (Enero 15);** ***POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PUBLIC A EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.***

ARTÍCULO 6. Adiciónese un parágrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, e cual quedara así:
(...)
PARÁGRAFO. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile Perú	SI	NO	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
Guatemala		SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	N/A	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	N/A	N/A	SI

MANIFESTACIÓN LIMITADA A MIPYME: Conforme a lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 del 24 de diciembre 2021. y en razón a que el presente proceso no presenta la concurrencia exigida en los referidos numerales. El presente proceso **PODRÁ SER LIMITADO A MIPYMES**.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma contractual, será el siguiente:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria.	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	27 de OCTUBRE de 2026
Plazo límite para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	En medio físico, radicadas en la Oficina De Contratación del Municipio de Suarez Tolima o en el correo electrónico contratacion@suarez-tolima.gov.co	28,29,30 de OCTUBRE al 04 de noviembre de 2026
Plazo para solicitar la limitación a MIPYMES	En medio físico, radicadas en la Oficina De Contratación del Municipio de Suarez Tolima o en el correo electrónico contratacion@suarez-tolima.gov.co	Hasta el 04 de NOVIMBRE de 2026
Publicación respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	05 de NOVIEMBRE De 2026
Publicación Resolución de apertura y pliegos de condiciones definitivo.	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	05 de NOVIEMBRE de 2026
Plazo para presentar manifestaciones de interés	En medio físico, Oficina De Contratación del Municipio Suarez Tolima	06 de NOVIEMBRE de 2026 Hasta las 05:00 PM
Publicación de Aviso de Manifestaciones de Interés a Participar en el Proceso	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	06 de NOVIEMBRE de 2026 a las 06:00 PM

Plazo máximo para solicitar aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	En medio físico, radicadas en la Oficina De Contratación del Municipio de Suarez Tolima o en el correo electrónico contratacion@suarez-tolima.gov.co	06 de NOVIEMBRE de 2026 Hasta las 05:00 PM
Publicación de las aclaraciones y respuestas al pliego de condiciones definitivo	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	09 de NOVIEMBRE DE 2026 Hasta las 07:00 pm
Fecha límite de expedición de adendas	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	09 de NOVIEMBRE DE 2026 Hasta las 07:00 pm
Recepción de propuestas y cierre (fecha y hora límite para presentar propuestas)	En medio físico, Oficina De Contratación del Municipio de Suárez - Tolima.	12 de NOVIEMBRE DE 2026 Hasta las 10:00 AM
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y plazo máximo para presentación de subsanaciones.	En medio físico, radicadas en la Oficina De Contratación del Municipio de Suarez Tolima o en el correo electrónico contratacion@suarez-tolima.gov.co	Del 13 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026
Respuesta observaciones al informe de evaluación de los requisitos habilitantes.	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	19 de NOVIEMBRE de 2026
Publicación del informe final y de subsanación de los de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos, financieros, experiencia y económicos del proponente)	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	19 de NOVIEMBRE de 2026
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	En la página WEB www.colombiacompra.gov.co	19 de NOVIEMBRE de 2026
Elaboración del contrato	Oficina de contratación	Dentro de los días siguientes a la adjudicación.
Expedición del certificado de registro presupuestal.	Secretaría de Hacienda	Al día siguiente de la elaboración del contrato.
Aprobación de pólizas	Secretaría General y de Gobierno	Dentro de los días siguientes de su entrega en la oficina correspondiente.

CORRESPONDENCIA: Oficina de Contratación Palacio Municipal, Dirección: Calle 2a No 2-14 Barrio Centro. Correo Electrónico: contratacion@suarez-tolima.gov.co

LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El proyecto de pliegos de condiciones, los estudios previos, con los requisitos habilitantes y las condiciones de ponderación de puntaje y demás documentos del proceso, han sido dispuestos en medio físico para su consulta en las instalaciones de la entidad, Oficina de Contratación Palacio Municipal, Dirección: Dirección: Calle 2a No 2-14 Barrio Centro. Correo Electrónico: contratacion@suarez-tolima.gov.co

Dado en el Municipio de Suárez – Tolima, a los veintisiete (27) días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

ORIGINAL FIRMADO

CONSUELO AVILES ALDANA
Alcaldesa Municipal

Proyecto : Natalia Elisa Lugo Torres. – Contratista